ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSBALOOR SA" CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Ballenita l, República del Ecuador, hoy 12 abril del dos mil dieciocho, a las 10H20, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Barrio Francisco Pizarro sector Ballenita, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "CONSBALOOR SA .", El Arq Gabriel Eduardo Balda Iglesias propietaria de acción, y el Arq. Antonio José Loor Cedeño acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Arq. Antonio José Loor Cedeño y como secretario el Arq. Gabriel Eduardo Balda Iglesias, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017. Una vez que el secretaria de la junta Arq. Gabriel Eduardo Balda Iglesias, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 22012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, por lo que toma la palabra el Arq. Gabriel Eduardo Balda Iglesias, Gerente General y Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos,** eso es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017., por lo que toma la palabra el Arq. Gabriel Eduardo Balda Iglesias, Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual tomo la palabra el accionista Arq. Antonio José Loor Cedeño, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017., para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispones el At. 20 de la Ley de Compañías.

No Habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación Se levanta la sesión a las 13:12

Atentamente,

Gabriel Eduardo Balda Iglesias
Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas